

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELIPESCA S.A., CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Manta, a los veinte y tres días del mes de Diciembre del dos mil trece, a las 12h00, en el local de la compañía ubicado en la calle 2 entre la 11 y la 12, piso 9 del edificio Banco del Pichincha, se encuentran presentes: el señor José Ramón Paladines Bazurto, propietario de 3.585.999 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una de ellas; el Ing. Raúl Paladines Basurto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 cada una .

Como se encuentra representada la totalidad de los accionistas y en consecuencia representado la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, que es de \$ 3.586.000 los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, estando también de acuerdo en tratar el único punto de orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario
- 2.- Conocimiento y resolución del informe de labores de la Gerente General
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio del año 2012 e Informe de Auditores Externos.

De acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de Accionistas se encuentra válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han sido aprobados por unanimidad. Actúa como Presidente de la sesión el señor ABEL ROMEO PALADINES BASURTO y la Sra. LUISA PALADINES BASURTO, como Secretaria de la Junta quien procede a formular la respectiva lista de asistentes a esta sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente de esta sesión. Con lo cual el suscrito Secretario deja constancia, a las 9h20, que se encuentra representada la totalidad del capital social. Se encuentra presente el comisario de la Compañía Dr. Oscar Becerra Guarderas. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día convocados.

- 1.- El Sr. Comisario da a conocer el informe a la Junta de Accionistas declarando por unanimidad su aprobación respecto al ejercicio fiscal del año 2012.
- 2.- En este punto la Sra. Luisa Paladines de Barragán, expone y explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2012. Una vez terminada su intervención la sala resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General por el año 2012.-
- 3.- Se aprueban por unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Delipesca S.A. por el año fiscal 2012 y el Informe de Auditores Externos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, y reinstalada, con la presencia de los mismos asistentes anotados al comienzo, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna y suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que en el expediente de esta Junta quedan archivados todos los documentos

que en ella se conoció. Con lo cual, siendo las 12h45, el Presidente declara concluida la sesión, agradeciendo a los asistentes por su asistencia. Es fiel copia del original.

Luisa de Barragán
LUISA PALADINES DE BARRAGAN
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA.